

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En Burgos: Mes, UNA peseta.  
Trimestre, 3.50; Semestre, 6.50; Año, 12.  
Extranjero y Ultramar, A. O. S.  
Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta ciudad.  
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.  
ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

AÑO IX. - Núm. 2-521. OFICINAS: CALLE DE VITORIA, 10. TELEFONO NUM. 105. Lunes 5 de Junio de 1899.

## PAÑERÍA DE QUEMADA

Como de costumbre todas las temporadas al regreso de compras, me apresuro a comunicar a mi extensa clientela, haber recibido los nuevos surtidos para la presente estación en los artículos a que la casa se dedica.  
Se acaban de recibir grandes colecciones en alpacas, armures negras para vestidos de señora, driles y piqué para trajes de niños.  
Artículos para militares y merinos para sacerdotes.  
Precios limitados y fijos.  
Plaza Mayor, 54

### Tomasa Baonza CORSETERA MADRILEÑA

San Juan, 41, 3. 1.ª q.  
GRAN OBRADOR DE CORSETERÍA  
Se confecciona toda clase de corsets de 15 pesetas en adelante.

### A. Hurtado CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA

Espolón, 40  
Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo a los últimos adelantos.  
Orificaciones y empastes de todas clases.  
Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.  
Horas de consulta: de nueve a cinco.  
Espolón, 40, pral. 4.ª.

## RELOJES

COMPOSTURAS  
en condiciones inmejorables de seguridad, precisión y economía, se encuentran en la

### Relojería de Villanueva

Es el único depósito de relojes públicos para torres, con privilegio de invención.  
Especial surtido en óptica y demás aparatos de física.  
Se sirven catálogos gratis a quien les pida.  
ESPOLÓN, FRENTE A LA DIPUTACIÓN.

## Traspaso

Se hace del acreditadísimo comercio titulado Las Cuatro Naciones, de doña Benita Medrano, Mercado núm. 9.

## NUEVA IMPRENTA La Verdad

Se hacen toda clase de impresiones a precios muy económicos; casi de balde.  
Almirante Bonifaz, 21.

## Ecos políticos

Carta de Madrid.

Fallecimiento.—Comentarios de la prensa.—En Palacio.

Madrid 4.

Una nota triste para empezar la carta de hoy.

A las tres de la tarde ha fallecido en Madrid, después de una larga enfermedad pulmonar, el eminente jurisconsulto y ministro republicano D. José Carvajal y Hué.

Hace algunos días, creían los amigos del ilustre finado que aquella naturaleza robusta y vigorosa conseguiría vencer la afeción que le amenazaba; pero tales deseos no pudieron realizarse.

Inicióse ayer una nueva y repentina agravación, y esta mañana los médicos declararon que no había esperanza, extinguiéndose el último soplo de vida del eloquente orador.

No es éste el lugar más a propósito para hacer necrologías ni prodigar elogios póstumos.

La reciente muerte de Emilio Castelar ha servido para que todos los periódicos recordaran una época memorable de nuestra historia contemporánea, en que nos vimos amenazados de graves conflictos con los Estados Unidos.

Después de la misa hubo procesión solemne por las galerías.

También asistieron los duques de Calabria y el príncipe Pio.  
El acto terminó cerca de la una de la tarde.

### MENCHETA.

## GAMBIOS EN EL EJÉRCITO

A consecuencia de las reformas del general Polavieja, contenidas en el Real decreto que publica la Gaceta, habrá en nuestro Ejército los siguientes cambios de guarnición:

**En Infantería.**—Batallones de Cazadores: de Madrid, de Vitoria a Madrid; Barbastro, de Zaragoza a Madrid; Las Navas, de Vitoria a Madrid; Llerena, de Vitoria a Madrid; Talavera, (transformado en montaña, núm. 4), de Madrid a Cáceres; Cataluña, de Córdoba a Algeciras; Tarifa, de Jerez a Algeciras; Segorbe, de Sevilla a Tarifa; Chiclana, (transformado en 2.º de montaña), de Córdoba a Ronda; Alba de Tormes, de Zaragoza a Barcelona; Estella, de Vitoria a Lérida; Alfonso XII, de Seo de Urgel a Lérida; Alcántara, (transformado en 5.º de montaña) de Madrid a Seo de Urgel; Vergara, (transformado en 3.º de montaña), de Santiago a Jaca; Reus, (transformado en 1.º de montaña), de Coruña a Estella.

**Regimientos de Infantería:** de la Reina, de Algeciras a Córdoba; Zaragoza, de Madrid a Santiago; Aragón, de Barcelona a Zaragoza; Casca, de Madrid a Vitoria; San Quisín, de Barcelona a Girona; Guipúzcoa, de Girona a Vitoria.

**En Caballería.**—Regimientos de Lanceros del Rey, de Zaragoza a Burgos; Lanceros del Príncipe, de Villafranca del Panadés a Madrid; Lanceros de Borbón, de Barcelona a Zamora; Lanceros de Villaviciosa, de Badajoz a Jerez; Lanceros de Sagunto, de Valencia a Córdoba; Dragones de Santiago, de Granada a Villanueva y Geltrú; Dragones de Montesa, de Madrid a Barcelona; Dragones de Numancia, de Pamplona a Barcelona; Cazadores de Almansa, de Salamanca a Pamplona; Cazadores de Alcántara, de Reus a Valencia; Cazadores de Tetuán, de Barcelona a Reus; Cazadores de Villarrobledo, de Córdoba a Badajoz; Cazadores de Vitoria, de Jerez a Granada.

**En Artillería.**—Tercer batallón de Artillería de Plaza, de Centa al Ferrol; cuarto de ídem íd., de Ferrol a Pamplona; sexto de ídem íd., de Cartagena a San Sebastián.

Todas estas fuerzas deberán hallarse en sus nuevos destinos para el 1.º de Julio próximo.

El Estado paga el viaje a las familias de los jefes y oficiales de dichos regimientos.

Como verán nuestros lectores, la guarnición de Burgos se aumenta con el regimiento caballería del Rey, que según parece se alojará en el mismo cuartel que ocupa el 3.º montado de artillería.

### Mr. Merimée

Entre los varios homenajes tributados al insigne Castelar con ocasión de su muerte, se cuenta un curioso artículo de nuestro paisano y compañero en la prensa el director de La Voz de Guipúzcoa, D. Angel M.º de Castell, publicado en El Imparcial hace unos días.

El señor Castell copia varias cartas a él dirigidas por el ilustre orador, y de una de ellas tomamos los párrafos siguientes que verán con gusto nuestros lectores, para muchos de los cuales no es un desconocido Mr. Merimée, el gran hispanófilo, y el gran amante de Burgos, que tanto alaba nuestras glorias y tan a menudo nos visita, y mucho ha de

complacerles ver que persona de la talla de Castelar hiciese del sabio profesor francés tan merecidos elogios.

He aquí ahora los párrafos citados:

«San Sebastián 27 de Setiembre de 1897  
«Querido Castell: Entre los personajes que han a San Sebastián honrado el estío último, se cuenta un literato de primer orden, E. Merimée, profesor de literaturas neo-latinas en la Universidad de Tolosa y sobrino del célebre Merimée, autor de la novela que ha dado argumento a la popular ópera Carmen, de la Historia de Don Pedro el Cruel y de otras muchas obras literarias y artísticas que se cuentan por joyas verdaderas del ingenio francés.

«Nuestro huésped ilustre no desdise de su predecesor y sigue contribuyendo al espléndido lustre de su nombre. Así ha publicado un libro sobre D. Francisco de Quevedo, que le ha valido la entrada de socio en las dos primeras Academias nuestras, la de la Historia y la de la Lengua, distinguiéndose por hablar el castellano y escribirlo como un verdadero académico. Publique la noticia».

## LAS CAROLINAS, PALAOS Y MARIANAS

### El convenio con Alemania

El convenio relativo a la cesión de las islas Carolinas y Marianas a que en el Mensaje se alude se verificó en la siguiente forma:

El Gobierno liberal firmó una nota con el Gobierno alemán, comprometiéndose a cederle, previa la correspondiente aprobación de las Cámaras, las islas llamadas Marianas y Carolinas sobre las bases siguientes:

1.ª El Gobierno alemán entregará a España la cantidad de cinco millones de duros.

2.ª El Gobierno de España se reserva para su país dos depósitos de carbón en los territorios cedidos y en los puntos que él designe.

3.ª Los frailes españoles serán respetados en el ejercicio de su ministerio y obtendrán los mismos privilegios que los representantes de otros cultos.

4.ª Se concederán a España las ventajas arancelarias que al país más favorecido, en cuanto se refiere a los territorios enagenados.

Estas fueron las bases de la cesión que, repetimos, fué acordada en una nota hasta que las Cortes votasen la necesaria autorización. Los ministros, conedores del acuerdo, se juramentaron para no hacerlo público, y en el secreto más absoluto ha permanecido hasta que llegó la hora de anunciarle al país la determinación.

### Datos geográficos

El archipiélago denominado de las Carolinas, que forma parte de la Micronesia, está situado al E. de las Filipinas y al S. de las Marianas, entre los 6 y los 12º de latitud N., y los 135 y los 160º de longitud E. Constituyenlo diferentes grupos de islas, cuyo número en total pasa de quinientas, y el primero de los cuales fué descubierto en 1686, recibiendo el nombre de Carolina—que luego sirvió para todo el archipiélago—en honor del rey Carlos II.

Sus principales islas de O. a E., son Yap, Oulouty, Ronk, Ponynipete, Namolouk, Semiacine, Oualan y Mac-Askil. La mayor parte de las islas de todos aquellos grupos son bajas y llanas; algunas hay montañosas.

Hay entre ellas bancos de arena y arrecifes que dificultan la navegación. A pesar de la latitud a que se encuentran, no es allí excesivo el calor.

La vegetación es vigorosa y variada; la fauna no tiene las mismas condiciones, puesto que no existen allí fieras temibles ni grandes anfibios.

Los habitantes de las Carolinas pertenecen a la raza malaya polinésica, de robusta constitución y carácter dulce y hospitalario.

Las Marianas están situadas entre los

13 y 14º de latitud N. y los 142 y 144º de longitud E., al N. de las Carolinas.

El descubrimiento de las Marianas fué realizado en 1621.

El almirante inglés Anson, que las visitó en 1742, hizo de ellas una descripción muy pintoresca. Lord Byron estuvo también allí poco después de dicha fecha.

A excepción de Guam, la más importante isla del grupo cédida a los Estados Unidos por el Tratado de París, todas ofrecen un triste aspecto de esterilidad. En muchas de sus montañas hay volcanes.

La superficie de las Marianas es de 3,078 kilómetros cuadrados.

## Pueblos arruinados

Anteanoche, después de cerrada nuestra edición, recibimos el siguiente telegrama:

Aranda 3-7 t.

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS: Junta magna de representantes de los pueblos de Aranda y Roa ruega a la prensa de esa capital venga en su auxilio para recabar de los poderes públicos medios que aminoren los efectos de la tremenda calamidad que nos aflige.

Propietarios desolados.  
Clase obrera comienza a emigrar.  
—El alcalde.

La Cámara Agrícola de Aranda ha tomado los siguientes acuerdos: Comunicar por telégrafo a los periódicos de mayor circulación de Madrid el desastre producido y gestiones de la Cámara para remediarle; solicitar de los excelentes señores ministros de Gobernación y Hacienda algún socorro del fondo de calamidades y la condonación de la contribución en el próximo ejercicio, previa la formación de oportuno expediente, haciéndoles ver la imposibilidad de poder pagar dicha contribución por carencia completa de recursos; dirigir atentas comunicaciones a los señores senadores de la provincia, diputado por el distrito y presidente de la Liga nacional de productores, interesándoles para que recaben de los citados ministros la pronta y favorable resolución de lo que se pide; seguir el mismo procedimiento con la Excm. Diputación de la provincia por lo que se refiere al contingente que la correspondiente percibir de esta villa; y utilizar todos los ofrecimientos, relaciones e influencias de los asociados, para el mejor éxito de sus gestiones y para que se activen y ejecuten las obras públicas del distrito, cuyos proyectos se hallan comprendidos en los presupuestos corrientes ó pendientes de subsana.

He aquí copia literal de la exposición dirigida al señor ministro de la Gobernación:

EXCELENTÍSIMO SEÑOR:

Los infrascritos, vecinos de esta villa é individuos de la Junta directiva de la Cámara Agrícola de la misma, en nombre y representación de todos los asociados a ella, faltarian a los deberes que les impone su cargo y a la confianza que en ellos tiene depositada la Cámara, si en estos momentos de suprema angustia, al ver destruidas por la terrible helada del día 29 de los corrientes, las cosechas que eran la esperanza y el porvenir de los que no cuentan con más elementos de vida, no acudirían a V. E. y respetuosamente le expusieran cuál es nuestra verdadera y tristísima situación, para que compadeciéndose de ella, procure remediarla en la medida que se lo permitan los recursos destinados al socorro de tantas calamidades como de continuo afligen a esta infelicitada ra-

Nueva suscripción de Emilio V. Barayón. Esta nueva casa pone a disposición del público la más perfecta elegancia en el corte y una incomparable confección en toda clase de prendas, tanto militares como de paisano. Precios económicos. Vít. car. 4.ª principal, (frente la plaza de Caballeros).



ción y a la intensidad y magnitud del daño que lamentamos.

No se trata, Excmo. Sr., de presentar ante V. E. un cuadro artificioso de desastres, ruinas y desolaciones, ni queremos emplear plañideras declamaciones que conmuevan el ánimo de V. E. hacia el fin que perseguimos.

Hace ya algunos años que las heladas tardías de primavera y la pertinaz sequía, vienen mermando nuestras cosechas y malogrando el sudor empleado en obtenerlas; y gracias a los precios remuneradores que han tenido los productos, se ha podido ir conlevando la situación y sostener al jornalero, que ya en Mayo del año último atravesó una crisis de hambre á duras penas remediable.

En este año, tanto la cosecha de cereales como la de vino, hortalizas y legumbres, con un invierno relativamente suave y más húmedo que los anteriores, presentaban el mejor aspecto y habían presagiado una recolección abundante; pero las escarchas de Abril y la escasez de lluvias del mes actual, han perjudicado notablemente á los cereales, contrariando su buen desarrollo y cuando se creía casi asegurada la del vino, en la madrugada del 29 de los corrientes amanecieron helados todos los viñedos, volviéndose aterrados los trabajadores al contemplar tan inmensa desgracia, calculándose por las personas peritas que de cien mil cántaras de vino que en años regulares produce este término municipal no han quedado ni mil. Lo mismo ha sucedido con las patatas, alubias y hortalizas que han sido totalmente abrasadas, pudiendo decir otro tanto de los cereales sin incurrir en exageración alguna, como podrá justificarse con el informe de los ingenieros agrónomos y de más auxiliares que V. E. designe, si lo estima necesario, en comprobación de nuestro aserto.

Faltos, pues, de todo recurso los pobres labradores que solo viven de su trabajo, agobiosos los propietarios con el peso de tantos tributos, agotados sus escasos ahorros y no contando con otros medios que los reducidos productos de sus haciendas, se hace imposible continuar así y es forzoso buscar la subsistencia por otros caminos, iniciándose ya la dispersión y emigración de braceros á otros puntos, dejando á sus familias en la mayor miseria. Preciso es hacer algo por aliviar el deplorable estado á que hemos quedado reducidos y calmar el hambre que se avecina; por eso, no hemos vacilado en recurrir á V. E. suplicándole rendidamente escuche nuestras quejas, se inspirándose en los magnánimos sentimientos que resplandecen en el compasivo corazón de S. M. la Reina Regente, incline el ánimo de su Consejo de Ministros para que del fondo destinado á socorrer calamidades públicas, acuerde auxiliar con la cantidad que considere conveniente á este abatido pueblo, quedándole por ello eternamente reconocidos.

Es gracia que los exponentes no dudan meracer de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años.

Aranza el 31 de Mayo de 1899. Faustino Jimeno.—Fausto Vela.—Pablo Redondo.—Lucio Jimeno.—Carmelo Esteban.—Manuel Martínez.—Domingo Velasco.—Nicolás Fuentes.—Hermilio Zanetty.—Obdulio Requero.

EXCMO. SR. MINISTRO DE LA GOBERNACION. La dirigida al Sr. Ministro de Hacienda se halla fundada en las mismas consideraciones y termina de este modo: Y ya que otra cosa no pueda hacerse, por comprender esta Comisión que el país está cansado de suscripciones, por ser muchas las que se han iniciado con motivo de las recientes catástrofes que ha sufrido nuestra patria, se ve en la ineludible necesidad de recurrir á los altos Poderes para que nos perdonen el pago de la contribución territorial en los dos próximos ejercicios.

No es este pueblo, Excmo. Señor, de los que á la más pequeña desgracia piden protección; siempre ha sabido resistirse ante los males que ha sufrido, pero hoy, después de cuatro años de insignificantes cosechas, se ve privado por el intempestivo hielo de lo más preciso para atender á sus primeras necesidades. Y siendo esta región esencialmente agrícola, el hambre y la miseria se apoderarán del jornalero y todos nuestros esfuerzos serán impotentes para conjurar tan terrible crisis y para cumplir los compromisos con el Estado, pagando las crecidas contribuciones y enormes recargos que hoy gravan sobre la propiedad.

Todas estas razones nos obligan á insistir nuevamente en nuestra súplica anterior, pues prevemos que en el caso de que el Gobierno de S. M. no nos atiendiera, tendrá que incurrirse en las fincas y administrárselas por su cuenta. Si por el contrario se viera satisfecha nuestra justísima pretensión este pueblo viviría siempre agradecido al Gobierno de que V. E. tan dignamente forma parte.

Leeamos en La Ribera: Según cálculos de algunos agricultores más conocedores de la producción de esta comarca, el daño originado en los partidos de Aranda y Rúa asciende á más de seis millones de pesetas, pues suponen que aparte del daño de los cereales y legumbres se han perdido de seiscientos á setecientos mil hectólitros de vino.

Ha salido de esta capital para Madrid el señor Batle, director de la Compañía madrileña de alumbrado y calefacción por gas.

Anoche ingresó en el reten de la guardia municipal un individuo que promovió un escándalo en el Espolón, y esta mañana han sido conducidos á la oficina otros dos que disputaron en el Espoloncillo.

En la calle de los Alfileros fué arrojado ayer tarde al suelo por el caballo que montaba un Labrador, produciéndose una herida de consideración en el pié derecho, con distensión de ligamentos. Fué curado en la Casa de Socorro.

La banda del regimiento de la Lealtad interpretó anoche magistralmente en el Espolón el programa anunciado, siendo muy aplaudida al terminar una preciosa polka de concierto.

En las oposiciones á Notarías han actuado D. Pascual Lahoz, D. Narciso García Mochales y D. Ignacio Ugalde, aspirantes núms. 58, 60 y 64.

En los exámenes de Historia de España, verificados en el Instituto, han obtenido la nota de sobresaliente D. Manuel Viedma Barroso, D. Luis Ruiz de Temiño Barriocanal, D. Eugenio Rodríguez Pascual, D. Andrés Eiola Iturbe, don Emilio Quintana Vázquez, D. Alejandro Gallo Artacho, D. José Moral Miegioñlle, D. Liborio Ramil Gil y D. Marcelo Revilla Dorac; dos la de notable, tres la de bueno, cuatro la de aprobado y cinco la de suspenso.

En los de Doctrina Cristiana han sido calificados con la nota de sobresaliente D. José Casado García y D. Fernando Blanco del Barco; con la de notable cuatro, con la de aprobado cinco y con la de suspenso dos.

En los de Historia Natural han obtenido la nota de aprobado cuatro y la de suspenso uno.

Los cultos celebrados ayer en la iglesia de Santa Agüela, para inaugurar canónicamente la Asociación de la Santa Faz, revistieron gran solemnidad. El paso de la procesión fué presenciado por numeroso gentío en el trayecto, que estaba adornado con gilarjetas, ostentando colgaduras todos los balcones. Llevaban las varas del palio los señores Fernandez Cavada, Medina, Cortés, Mendieta, Diez-Montero y Estremera.

Por la tarde estuvo en dicho templo el señor arzobispo.

Enfermos crónicos curados

Los tratamientos del Dr. Audet han restituido á sus condiciones de salud, durante el mes de Mayo último, á 84 enfermos crónicos clasificados del modo siguiente: del pecho (catarrros, tos, bronquitis y tisis), 16; de la garganta, 3; del estómago, 5; de impotencia, 21; de venéreo, 18 (curados todos, como siempre); de enfermedades nerviosas, 14; de reumatismo, 7. Total curados: 84. Aliviados todos los restantes en tratamiento. Defunciones, NINGUNA. Consulta personal ó por carta al Dr. Audet, Alcalá, 12, Madrid.

Terminado el padrón de los carruajes de lujo domiciliados en esta capital para el próximo ejercicio de 1899-1900, estará de manifiesto en el Negociado correspondiente hasta el día 8 del corriente mes de Junio para que los interesados puedan, durante dicho plazo, examinarle y presentar las reclamaciones á que hubiere lugar.

Por su comportamiento en el campamento de Bartolía (Cuba), se ha concedido la cruz de María Cristina, en permuta del empleo de capitán, al de ingenieros D. Julio Soto Rioja.

Vacunación directa de la ternera.—Martes y miércoles de la semana actual, de cuatro y media á siete de la tarde; desinfección previa; sietecientos en cada operado. Honorarios 10 reales. Plaza de Santa María, 4, principal. Médico director, Florentino Izquierdo.

Nota.— Toda persona vacunada en este Centro, á quien por cualquier circunstancia no le haya dado resultado la primera inoculación, puede vacunarse tres

veces consecutivas sin abonar honorarios.

En la junta general celebrada ayer por el Colegio de Abogados fueron elegidos: Decano, D. Fermín Casado; diputado 3.º, D. Federico Fernandez Izquierdo, y diputado 4.º D. Rafael Palacios.

La Junta municipal ha sido nuevamente convocada para el miércoles, á las cinco y media de la tarde.

En el término titulado «Cariel», de Castrogeriz, detuvo ayer la guardia civil á Felipe y Eaganio Miguel, que acababan de robar 20 libras de habas en un habar de Atanasio Sierra, ocupándoles también una escopeta para cuyo uso carecían de licencia.

La comisión provincial ha acordado admitir en el colegio de sordo-mudos y ciegos á Huminata Tuvilla, de Rubalcaba de Abajo; Eulogio Gonzalez Fernandez, de Riosaras; Acacio Gil Martinez, de Los Bilbasos; y Roques Rubio Salazar, de Casalaraina.

Después de activas pesquisas ha detenido la guardia civil á Ignacio Contreras Molero, vecino de Gumiel de Izán, cuyo sujeto se declaró autor de una carta recibida por D. Simón Molero Blanco, residente en Valdeande, anunciándole que para el próximo mercado de Aranda le había de presentar cien duros ó delo contrario le cortaba la cabeza se la comía luego guisada, pues tenía valor para ello.

El viernes, á las ocho de la noche, fué levemente herido en Miranda de una navajada, el vecino Angel Gomez.

El agresor, Zoilo Bajo, quedó á disposición del juzgado.

Licor del Polo de Orive. Célebre

El Boletín oficial, compitiendo sin protección del Estado y vendiendo en buena lid á todos los dentíficos extranjeros. 28 años de honorosísima historia. Ventas de más de 200 000 frascos por año solamente en España, por partidas cada vez de 20 000 frascos pagadas al contado por las respetables casas de M. Garcia, de Madrid, V. Ferrer y C.ª, de Barcelona, y otras.

Obérvase frecuentemente que toda señorita que se ris con expansión es que tiene dientes blancos y perfumada boca. ¿Cuál diréis que es el secreto de tan natural y elegante adorno? El Licor del Polo Orive que, conservando siempre las encías sanas y del color del carmín, muéstranse el contraste del rojo y blanco, y es el resorte que revela lo mucho que vale cuidarse esmeradamente la boca. El Licor del Polo Orive se halla en todas las farmacias y perfumerías. En Burgos: Droguería de Mira.

¿Crées Vds. que dos pesetas son mucho dinero

si con ellas pueden librarse de uno de los dolores más intolerables que se conocen? No lo creemos, y por eso recomendamos otra vez los Parches de Wasmuth en el Relej, que extirpan con seguridad, en tres días y sin dolor, todos los callos.

Es sabido que las telas de color

claro de vestidos de señora son muy delicadas y sensibles. Se manchan con facilidad, y cuesta bastante trabajo hacer desaparecer las manchas que vienen á afectarlas. Hasta ahora, al menos, estas eran una verdadera calamidad. De los muchos productos ofrecidos como quitamanchas, muy pocos podían servir, y estos aún, sólo con las mayores precauciones. En efecto, siendo líquidos, siempre era de temer que las manchas se ensanchasen, y dejasen señales en sus bordes. Se han desvanecido ahora estos temores, desde la invención del Opal-Pasta. Su empleo excluye toda señal de esta clase. El Opal-Pasta, en efecto, obra en seco y absorbe las manchas, como el papel secante la tinta. Puede, pues, usarse con toda confianza, y muy especialmente con gran ventaja para limpiar las delicadísimas telas que constituyen los vestidos de señora, y sea su color el que fuere. Los resultados obtenidos con el Opal ofrecen la demostración positiva de nuestro aserto. El Opal-Pasta se encuentra en todas las droguerías en tubos de 40 cts. y de 1 pta.

El día 30 del corriente se celebrará en Melgar de Fernamental la subasta para la construcción de un cementerio en aquella villa, bajo el tipo de 21.153,14 pesetas y demás condiciones del pliego que publica el Boletín Oficial de ayer.

Vacantes

La plaza de médico titular de Villayuda, con el haber anual de 50 pesetas. Término para las instancias, 30 días.

Boletín militar

Servicio de la plaza para el día 6 de Junio de 1899.—Parada, San Marcial; jefe de día, teniente coronel del 13.º montado; D. Juan López; imaginaria, el de San Marcial D. Pablo Mas-

Un verdadero medicamento Accionar sobre el organismo enfermo ó debilitado por la enfermedad y encontrar un medicamento susceptible de facilitar la convalecencia y ayudar la naturaleza, al par que active las funciones generales, eso es el desideratum del médico.

Por esto no hay medicamento que se prescriba más frecuentemente que el yoduro de hierro, cuyas buenas propiedades han podido ser utilizadas gracias al procedimiento de Mr. Blancard en las Fítdoras al yoduro de hierro inalterable que lleva su nombre y que han sido aprobadas por la Academia de medicina de París.

Pero las imitaciones y las falsificaciones de tan excelente producto son frecuentes y para emplear la preparación legítima, rogamos á los lectores que usen se aseguran de su autenticidad exigiendo que la etiqueta lleve el nombre de Blancard, las señas 40, RUE DEBONAPARTE, PARIS y el Timbre de garantía.

Aviso de interés A virtud de una conformidad entre la empresa de este periódico y el doctor Audet, nuestros suscritores podrán consultar sus enfermedades por carta desde hoy hasta el 20 de Junio del corriente año, dirigiendo las cartas consultas al Doctor Audet, Alcalá, 12, Madrid.

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS son el remedio más eficaz

Contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS.

Cognac y Licores

HENRI GARNIER & C.ª - Pasajes (Guipúzcoa)

Lo mejor y lo más barato, lo insuperable para la dentadura, fortificar las encías y no sufrir jamás dolores de muelas, el Licor del Polo de Orive.

Diario de avisos

Gaceta de Madrid

La de ayer contiene la siguiente resolución:

Guerra.—Real decreto de reorganización del ejército.

Boletín oficial

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de ayer, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Circular anunciando que los días 3 y 5 practicarán ejercicios de tiro al blanco en Gamonal el 3.º montado de artillería.

Edictos de registro de dos mines en Huerta de Rey.

Delegación de Hacienda.—Relación de adjudicaciones de fincas, cuyo importe deberán satisfacer los rematantes D. Donato Ortega y D. Raimundo del Campo en el plazo de 15 días.

Administración de Hacienda.—Aviso referente al padrón de carruajes.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Correos

Cartas detenidas:

María Fernandez, San Juan 17, 3.º; Arturo Amigo, capitán de Ingenieros; Josefa Cebas, Moreria 19; Antonio Avilés Maroto, Alonso de Burgos, 11; Ramón Fernandez, para entregar á Jacinto Fernández Ortega; Teodora Nonato, sirvienta, Avellanos, 1, 1.º; Clemente Martinez, Mercado, 16, 3.º, izquierdo; Catalina Martinez; Nemesia Arnáiz, Saldaña 10; Serafina G. Martíu; Froilán Peña, comandante de la Zona de Reclutamiento; Carlos Ortiz Landáuzuri.

Subastas

El día 30 del corriente se celebrará en Melgar de Fernamental la subasta para la construcción de un cementerio en aquella villa, bajo el tipo de 21.153,14 pesetas y demás condiciones del pliego que publica el Boletín Oficial de ayer.

Vacantes

La plaza de médico titular de Villayuda, con el haber anual de 50 pesetas. Término para las instancias, 30 días.

Boletín militar

Servicio de la plaza para el día 6 de Junio de 1899.—Parada, San Marcial; jefe de día, teniente coronel del 13.º montado; D. Juan López; imaginaria, el de San Marcial D. Pablo Mas-

Odol

la mejor para la dentadura.

El frasco Ptas 3.50

Nueva sastrería de Emilio V. Barayón. Esta nueva casa pone á disposición del público la más perfecta elegancia en el corte, y una esmeradísima confección en toda clase de prendas, tanto militares como de paisano. Precios económicos. Vitoria, 4, principal, (frente al cuartel de caballería).



provisiones y piensos, España, tercer capitán; es montado; vigilancia, un ofi...

**Religiosa**  
San Bonifacio.  
San Felipe.

**Tribunales**  
para el día 6 de Junio  
juicio provincial: juicio  
del juzgado de  
Miguel Mazón, Fran...

**Viáticos**  
Santa Clara, Calatrava,  
San Lorenzo.—Conti...

**Viáticos**  
D. José Gutiérrez  
D. Ignacio Olavide,  
D. Pedro Ruiz, de Logroño.

**Viáticos**  
D. José Gutiérrez  
D. Ignacio Olavide,  
D. Pedro Ruiz, de Logroño.

**Viáticos**  
D. José Gutiérrez  
D. Ignacio Olavide,  
D. Pedro Ruiz, de Logroño.

**Viáticos**  
D. José Gutiérrez  
D. Ignacio Olavide,  
D. Pedro Ruiz, de Logroño.

**Viáticos**  
D. José Gutiérrez  
D. Ignacio Olavide,  
D. Pedro Ruiz, de Logroño.

**Viáticos**  
D. José Gutiérrez  
D. Ignacio Olavide,  
D. Pedro Ruiz, de Logroño.

**Viáticos**  
D. José Gutiérrez  
D. Ignacio Olavide,  
D. Pedro Ruiz, de Logroño.

**Viáticos**  
D. José Gutiérrez  
D. Ignacio Olavide,  
D. Pedro Ruiz, de Logroño.

**Viáticos**  
D. José Gutiérrez  
D. Ignacio Olavide,  
D. Pedro Ruiz, de Logroño.

**Viáticos**  
D. José Gutiérrez  
D. Ignacio Olavide,  
D. Pedro Ruiz, de Logroño.

**Viáticos**  
D. José Gutiérrez  
D. Ignacio Olavide,  
D. Pedro Ruiz, de Logroño.

**Viáticos**  
D. José Gutiérrez  
D. Ignacio Olavide,  
D. Pedro Ruiz, de Logroño.

**Viáticos**  
D. José Gutiérrez  
D. Ignacio Olavide,  
D. Pedro Ruiz, de Logroño.

**Viáticos**  
D. José Gutiérrez  
D. Ignacio Olavide,  
D. Pedro Ruiz, de Logroño.

**Viáticos**  
D. José Gutiérrez  
D. Ignacio Olavide,  
D. Pedro Ruiz, de Logroño.

**Viáticos**  
D. José Gutiérrez  
D. Ignacio Olavide,  
D. Pedro Ruiz, de Logroño.

**Viáticos**  
D. José Gutiérrez  
D. Ignacio Olavide,  
D. Pedro Ruiz, de Logroño.

**Viáticos**  
D. José Gutiérrez  
D. Ignacio Olavide,  
D. Pedro Ruiz, de Logroño.

**Bata**  
De crespón rosa salmón, forrada de seda. Compónese de un delantero flojo formado por dos tablas, y sobre éstas entredós sobre viso de seda. Espalda con una ancha tabla cubierta de entredós. Caneu de encaje. Cuello alto con encaje y cinta, formándose con esta última un bonito lazo por detrás. Mangas estrechas adornadas en el borde con entredós y encaje.

**Mercados.**

**Pampliega 3.**—Entraron 745 fanegas de trigo próximamente, vendiéndose mocho á 45 reales fanega, rojo á 44, centeno á 26, cebada á 25, yeros á 33. El tiempo muy seco. Los campos medianos. El ganado lanar cada vez se presenta más, cotizándose á precios muy elevados.

**ARMENTIA—Tapicero**

**General Sanz Pastor, 15, 1.º.**  
Colgaduras modelos á elegir, costura, corte y colocación 750 pesetas uno. Sillas almohadón, fantasía, en blanco 10 pesetas. Gabinetes fantasía, precios sin competencia. Se forran y barnizan sillarías. Reparación de carruajes de lujo á domicilio y todo lo concerniente al ramo.

**TELEGRAMAS**

**SERVICIO ESPECIAL DEL**  
**Diario de Burgos.**

**EL PROCESO DREYFUS.—LA REVISIÓN.—EL REGRESO DE ZOLA.—UNA MANIFESTACIÓN.—HERIDOS Y DETENCIONES.**  
Madrid 5—9,20 m.

Como se había dicho, apenas dictó sentencia el Tribunal Supremo, ordenando la revisión del proceso Dreyfus, regresó Zola á París.

El célebre novelista ha escrito al procurador de la república diciéndole que recibirá en su domicilio la notificación de la sentencia del tribunal de Versalles.

Los ánimos se hallan otra vez excitadísimos, según se desprende de los últimos telegramas recibidos de París.

Ayer, durante las carreras de caballos de Autenil, á las que asistían el presidente de la república y el del consejo, un numeroso grupo comenzó á dar gritos de: ¡abajo Loubet! y ¡viva el ejército!

Entre los antisemitas, organizadores de la manifestación, y la policía, hubo una seria colisión, resultando muchos heridos y practicándose más de cien detenciones.

Un oficial de gendarmes tiene el cráneo abierto. Inmediatamente se reunió el consejo de ministros, adoptando medidas enérgicas para reprimir cualquier nuevo desorden.

**CARVAJAL Y HUÉ**  
Madrid 5—10,15 m.

La prensa de la mañana publica artículos necrológicos del exministro republicano, señor Carvajal. Esta tarde á las seis se verificará la conducción del cadáver á la estación del Mediodía para trasladarlo á Málaga.

Recíbense infinidad de telegramas de pésame. **EN MELILLA.—UN CICLÓN.—ESTRAGOS.**  
Madrid 5—11 m.

El gobierno ha recibido un telegrama oficial de Melilla participando que el sábado se desencadenó un violento ciclón sobre aquella plaza.

El río de Oro aumentó considerablemente su caudal y se desbordó, destruyendo el fuerte de San Lorenzo y muchas barracas. Afortunadamente no han ocurrido desgracias personales.

**FIRMA**  
Madrid 5—12,50 t.

El ministro de Gracia y Justicia ha despachado con la Reina, poniendo á la firma varias traslaciones de magistrados é insalvos de penas leves.

El señor Durán y Bis nos dijo al salir de Palacio que activan sus trabajos las comisiones de los códigos. El Código de Comercio se reformará para atender á urgentes necesidades que reclama la práctica. Después se hará otro nuevo.

**ULTIMA HORA**  
**REPATRIADOS**  
Madrid 5—3,30 t.

Procedente de Filipinas ha llegado á Barcelona el vapor «Cataluña». Conduce 749 pasajeros, de ellos 108 jefes y oficiales y 22 de tropa. El desembarco le ha presenciado escaso público.

**CORTES**  
Madrid 5—3,45 t.

En el Senado apruébanse varias actas. La sesión se reanudará á las seis y media. En el Congreso se elige la comisión de incompatibilidades. Gran desanimación en los escaños y en las tribunas.

**BOLSA**  
La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

	De ayer	De hoy
4 por 100 interior.....	61,65	60,80
Idem fin de mes.....	61,65	60,80
Idem exterior.....	67,50	66,80
Idem deuda amortizable.....	69,25	68,50
5 por 100 de Aduanas.....	89,50	89,75
Billetes hipotecarios de la isla de Cuba.....	68,25	75,90
Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 1890.....	59,25	68,00
Empréstito de Filipinas....	76,25	58,85
Acciones del Banco de España.....	400,00	400,00
Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos	257,00	264,00
Cambios sobre París á ochodías vista.....	25,25	26,50
Cambios sobre Londres....	09,00	09,00
Bolsa París: 4 por 100 exterior español.....	67,00	65,90

**ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO**  
Burgos, Isla, 5.

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras.

**Casa en venta**  
Se vende la casa núm. 42 de la calle de Santa Agueda. — Infórmanse calle de San Juan, 17, piso 3.º.

**Aviso.** El gremio de comestibles invita á sus agrimiados á junta de agravios que tendrá lugar el día 7 del corriente, á las cuatro de la tarde, en la calle de Santa Dorothea, número 15, planta baja. — Los síndicos.

**¡A 16 pesetas**  
Y  
**á prueba**

se venden en la Relojería Eléctrica de Oejo, Isla 9 y 11, Burgos,

**relojes de escape Roskopf**  
de verdadero níquel, con 6 centros y 2 contrapivotes de piedra, de muelo golpe, gran duración,

**FUERTES Y SEGUROS!**  
Si alguno de estos relojes no anda bien

**SE CAMBIA POR OTRO**

NOTA.— Enviando en carta certificada 17,50 ptas. en sellos ó letra de fácil cobro, se remiten por correo al punto que se desee como objeto asegurado.

Signen las composturas de relojes á 2 pesetas y los cristales á 0,25.

**CANCER** de la piel y úlceras malignas, curación: in molestias.  
**LINFIA** anticatarral para afecciones pulmonares-bronquiales.  
De venta D. Federico Llera y principales farmacias de España. Se dan prospectos.

**Ama de cría.**—Se necesita una de leche fresca y buenos informes. Espolón, 2 y 4, portería, darán razón.

**Cal-Hidráulica**  
DE  
**GRAN FABRICA**

**Dependiente.**—Se necesita uno que sepa su obligación para el establecimiento de barbería de Angel García, plaza de la Libertad, 8.

**ACADEMIA PREPARATORIA**  
PARA  
**CARRERAS MILITARES**  
Inaugurada en 1.º de Agosto de 1895

DIRIGIDA POR  
**D. CAYO AZCARATE**  
Y  
**D. SEBASTIAN CARSL**  
INGENIEROS MILITARES  
Plaza de San Juan, número 9.  
**BURGOS**  
Para informes, Puebla, 27, 2.º, doba.  
Imprenta del DIARIO.

**PAÑOS Y NOVEDADES**

En la Pañería de Santiago Pérez y Compañía se han recibido extensas y bonitas colecciones en lanillas, alpacas, piqué y driles á precios muy baratos. Gran surtido en merinos dobles y estambres para los señores sacerdotes.  
**PRECIOS FIJOS.—PLAZA MAYOR 10 Y 11.**

**PAÑOS Y NOVEDADES**

**Sucesores de Marcos Martínez**  
BURGOS—Lain Calvo, (Fonda del Norte) — BILBAO—Calle Correo,

Teniendo numerosas existencias, tanto en esta Casa como en la de Bilbao, y viéndonos en la imposibilidad de poder dar entrada en nuestros locales á los géneros que tenemos encargados para la próxima temporada, nos proponemos dar salida á muchos artículos de dichas existencias, para lo cual los hemos marcado

**A PRECIOS MUY VENTAJOSOS**  
para nuestros favorecedores.  
**PRECIO FIJO || VENTAS AL CONTADO**  
La Casa no tiene ninguna tienda sucursal en esta plaza.

**FÁBRICA DE YESO**  
MOVIDA Á VAPOR

DE  
**ESTEBAN VILLAMIEL**

Fanega de yeso ordinario tamizado de arnero, limpio sin granzas. . . Pts. 0,40  
Fanega de yeso blanco tamizado. . . . . 1,00  
Saco cal-hidráulica de Zamaya, incluso envasa . . . . . 2,75  
Estos precios se entienden puestos en las obras dentro del radio ó en la Estación del ferrocarril.  
Vadillos, finca Las Delicias, junto al Matadero  
—BURGOS—

**MUY INTERESANTE.**

**Papeles pintados** para decorar habitaciones.  
**Flores, cornisas y molduras** de carton-madera.  
**Linóleum inglés**, ó sea alfombrado de corcho para suelos.  
**Papeles Glacier** para sustituir á los cristales de colores.  
Cuatro artículos que constituyen la especialidad de esta Casa.

El papel pintado, reemplaza con ventaja en gusto y dinero á la pintura. Los flores, cornisas, molduras y demás adornos de carton-madera, reñen sobre los productos similares de yeso, madera y zinc la ventajósísima circunstancia de costar poquísimos dinero y facilidad inmensa para su colocación por su poco peso.  
El Linóleum reñe sobre todos los demás alfombrados le esbeltez, limpieza, duración y baratura.  
El papel Glacier no tiene competidor, hace el mismo efecto que el cristal de color, costando la cuarta parte.  
Todos estos artículos se pueden obtener en el almacén de

**A. Vallejo y Vallejo.**  
Calle del Duque de la Victoria, 13.  
VALLADOLID.

**AGAPITO ALVAREZ Y HERMANO,**

Fabricantes de colchones de muelles de todas clases, SOMIERS PERFECCIONADOS DE TODOS SISTEMAS NUEVOS MODELOS EN CAMAS DE CAMPAÑA Y CATRES DE TIJERA DE GRAN ACEPTACIÓN Y SOLIDEZ POR SU COMODIDAD Y ECONOMÍA FÁBRICA.—Calle del Progreso, núm. 13.—FÁBRICA. Se hacen toda clase de encargos y arreglos pertenecientes al ramo.

**Academia Sabater.**

Preparación para carreras militares, ingenieros y facultad de ciencias.  
Director: Comandante de Artillería D. Antonio Sabater, Espolón, 14, 4.º-Burgos.

**Academia preparatoria para carreras militares,**

Director: DON ANGEL THUS  
Capitán de Artillería, exprofesor de la Academia de Artillería y de la general militar.  
para informes y admisión de alumnos, en casa de director, Huerto del Rey, 20, 3.º izquierda.





GRAN DESTILERIA A VAPOR LA MAS IMPORTANTE DE EUROPA

# HENRI GARNIER & C.

## PASAJES (Guipúzcoa)

Casas en Francia  
FUNDADAS EN 1845  
COGNAC Y PARÍS

Casas en España  
Establecidas desde 1873  
HARO Y ALICANTE

Productos especialmente recomendados

LICORORO

DIGESTIVO SIN RIVAL

ABSINTHE  
AMER GARNIER  
BITTER GARNIER  
KINARDOA

COGNAC

Extra y Fine Champagne

RON SAN PABLO  
ANIS DEL CANTABRO  
JARABES

de todas clases

ANISETE

SUPERFINO

Pedirlos en todos los Casinos, Cafés, Fondas, Confeiterías y Ultramarinos.

## EL ESTOMAGO ARTIFICIAL

### Ó POLVOS DEL DR. KUNTZ

Este «Remedio» bajo la forma de «polvos» puede titularse «maravilloso» por lo «radical» de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre aun en los casos más rebeldes. «Enfermos» hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el «éxito» cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay «Dispepsia», «Gastralgia» ó «Diarrea» que «resista al Estómago Artificial». «Cuando han fracasado todos los demás «digestivos» el único remedio positivo que puede devolver la salud es el Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz.

### CURA

las dispepsias estomacales en sus diferentes formas (atónica, catarral, flatulenta) y la dilatación de estómago, haciendo desaparecer el peso en el estómago, hinchura, la hinchazón de vientre, los eructos agrios ó acedias, gases, sed después de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, soñolencia, opresión, repugnancia á las comidas, etc., bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de vino y alcohólicos, hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales, que preocupan el ánimo ó comer precipitadamente, como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas.

### CURA

las dispepsias intestinales; cesando pronto las: **DIARREAS** con ó sin cólicos ó pujos por antiguos que sean; hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural: tal efecto lo realiza el Estómago Artificial porque destruye los microbios productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de los alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habite ó predisposición individual á infeccionarse, así todo estado diarréico debe ser tratado por el Estómago Artificial, el cual actúa también como Preventivo.

### CURA

la disentería con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades, por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente la padecen.

### CURA

la gastritis, gastralgias y catarro crónico del estómago, biliosidad y el estreñimiento por falta de secreción biliar, suprimiendo la flatulencia ó desarrollo de gases, procedente de la fermentación del alimento en el estómago ó intestinos.

Se vende en las principales farmacias y droguerías á 7,50 pts. la caja: 4 pts. la media caja, y en la farmacia Gayoso (sucesor de Moreno Miguel) Arenal, 2, Madrid, y centro de especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona. Va por correo. Pídanse folletos.

## EL SANTO ANGEL DE LA GUARDA

San Juan, 65, 2.º

## COLEGIO SUPERIOR DE NIÑOS

DIRIGIDO POR EL BACHILLER

### Don Angel Sanz y Mateo

Y EL PROFESOR DE PRIMERA ENSEÑANZA

### Don Guillermo Santamaría Gardiel

Este nuevo centro de educación tiene por objeto inculcar en la inteligencia de la juventud cuantas materias abraza el ramo de instrucción primaria, empleando un sistema teórico-práctico para su mejor comprensión y ampliando los conocimientos con elementos de Física, Historia Natural, Agricultura, Francés y Contabilidad Mercantil.

También se prepara para la segunda enseñanza.

Para informes y admisión de alumnos dirigirse San Juan 49, 2.º derecha.

Las clases darán principio en 1.º de Junio.

**VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANCK**

Purgativos, Depurativos y Antisépticos

Contra el **ESTREÑIMIENTO**

Y sus consecuencias:

JAQUECA - MALESTAR - PESADEZ GÁSTRICA

CONGESTIONES - ENFERMEDADES INFECCIOSAS

Exíjase el Rótulo adjunto en 4 Colores.

Paris, 7.º LEROY, 91, Rue des Petits-Champs y 70, rue de Valenciennes.

## JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí:

Sr. D. GREGORIO ESCOLAR:

Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior á todos los preparados ferruginos conocidos hasta el día, especialmente para corregir la anemia idiopática, la consecutiva á hemorragias y fiebres graves, y la sintomática relacionada con afecciones uterinas.

Es un excelente aperitivo.

Por su acción especial sobre la crisis sanguínea, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación pidiopática.

Suyo affmo.

Pablo de Abajo y Calvo,

Antiguo interno del Hospital de San Carlos.

Deposito general para venta

Farmacia de Escolar,

Plaza de Prim, 19, Burgos.

## Solución de R. Ruiz de la Cuesta

Al clorhidrofosfato de cal creosotado. Muy útil para la curación de la bronquitis crónica, catarros, escrofulas, raquitismo, toses antiguas y recientes, traquezo, tuberculosis y toda clase de enfermedades del pecho.

De venta en todas las farmacias.

En Burgos, Farmacia de Barriocanal.

## ESTABLECIMIENTO DE ARECHAVALE GUIPUZCOA

AGUAS SULFUROSAS-SULFIDICAS, AZOADAS

con bastante materia orgánica y temperatura de 17º á 18º

Estas aguas, que según el sabio Dr. D. Melchor Sanchez Toca y el distinguido químico Dr. Gaiztegorri, son las más sulfidicas del país vasco, y de la zona de Santander y de otras muchas regiones y desprenden abundante nitrógeno de antiguo crédito por ser una verdadera especialidad en las afecciones herpéticas, sobre todo en las húmedas; en el linfatismo y en la escrofula, en sus lesiones, entre ellas el ozena; en la predisposición á catarros de las vías respiratorias, en estas mismas dolencias, incluyendo los que son consecuencia de gripe; en las pleuritis crónicas y procesos caseosos, cuando recaen en individuos de temperamento marcadamente linfático, según está bien comprobado por muchos casos prácticos. Son de resultados casi siempre satisfactorios en las enfermedades de causa externa parasitaria, como la sarna inveterada y la pitiriasis versicolor. De notoria utilidad en la sífilis y en las afecciones de la boca posterior de la boca, sostenidas por el mismo vicio. Con su uso se obtienen dificultades y curas muy notables en los padecimientos propios de la mujer, flujo, metritis crónicas, infartos uterinos, desarreglos menstruales y leucorrea catarral linfático. Sus resultados benéficos son inequívocos en las parálisis turninas, en las úlceras varicosas, atónicas, en el reumatismo articular y en el mal de poca cronicidad y en algunas otras dolencias sostenidas por debilidad general ó local. —Fuente de agua ferruginosa bicarbonatada en el comedor principal y en el jardín.

Mejoras importantes para la temporada del presente año. Magnífico Balneario. Fonda con todas las comodidades apetecibles. Magnífico primer orden. Comedores particulares á precios convencionales. Espacioso y elegante salón de recreo, gabinete de lectura, sala de billar, capilla y todo lo que se puede desear en esta clase de establecimientos.

En una fonda y en varias casas particulares inmediatas se admiten huéspedes á precios económicos, con buen servicio y sana y abundante alimentación.

ITINERARIO. — En combinación con los trenes correos y exprés. A las estaciones de Vitoria y Zumárraga en la línea del Norte y en estas se toma respectivamente el ferrocarril Vasco navarro en su sección de Vitoria á Salinas ó el de márraga en su sección de Vergara, desde cuyo punto, ó sea Salinas y Vergara conducen á los yajeros los coches del Establecimiento, empleado poco más de una hora en el trayecto más largo, que es el segundo.

Se reciben dos correos diarios. Estación telegráfica.

El establecimiento tiene organizado servicio particular de carruajes.

Los pedidos de habitaciones, carruajes y cuantas noticias se necesitan dirigirse al Administrador del Establecimiento.

Temporada oficial: 15 de Junio al 25 de Septiembre. — Médico-Director, Dr. Eduardo Mendez Ibañez.

## Curación ó alivio

DE LOS MALES CRÓNICOS DEL PECHO DE LOS CATARROS, TOS, BRONQUITIS, ASMA Y TISIS

PROPIEDADES DEL TRATAMIENTO DEL DR. AUDET

Las píldoras «antisépticas» siguen siendo el único agente terapéutico verdaderamente racional, científico y eficaz para curar la tisis pulmonar y los otros crónicos de las vías respiratorias. Responden á las indicaciones siguientes: 1.º Como «antisépticas» estas píldoras impiden el asiento, procreación, multiplicación y difusión de los microbios. — 2.º Como quiera que cuando el enfermo busca el remedio se halla desnutrido, las «Píldoras antisépticas», teniendo cuenta esta circunstancia, no solo poseen el poder antiséptico que reclama la enfermedad, sino que al propio tiempo, y á virtud de sus componentes, son reconstituyentes del organismo. — 3.º Además de ser estas píldoras «antisépticas» constituyentes acreditan una acción electiva sobre los órganos respiratorios, cuyos elementos y sobre cuyas funciones sobran modificando favorablemente las condiciones del pulmón y de las mucosas, é influyendo, por último, sobre la innervación broncopulmonar. — RESUMEN: Las «Píldoras antisépticas» son TISEPTICAS, porque dificultan la vida de los microbios; RECONSTITUYENTES, porque modifican favorablemente la nutrición general; REMEDIO AHORRO, porque retardan la desnutrición y no hacen tan necesaria la ingestión de sustancias; REMEDIO RESPIRATORIO, porque son poderosísimo agente de la respiración, ya que estimulan la innervación broncopulmonar.

Las «Píldoras antisépticas», impuestas ya en todo el mundo por sus virtudes verdaderamente extraordinarias, calman la tos, permiten conciliar el sueño, necesario y reparador, modifican y disminuyen la expectoración, que de lenta, blanca, aireada y espumosa se torna; de difícil se hace fácil; reducen el apetito, tan necesario á todos; evitan el enfraquecimiento y la fiebre; reducen el número de actos respiratorios, y como consecuencia de todo esto, las fuerzas del paciente se levantan; se reanima el espíritu y hacen, en medio de tan halagadores resultados, menos desfavorable el pronóstico, pues se curan la inmensa mayoría en razón directa de la menor extensión é importancia de las lesiones. 10.º Estas cajas en las boticas y droguerías de España. En Burgos, Paseo del Español, 30, Plaza de Prim, 19 y Cid, 17; Aranda de Duero, señor Mira y en Lerma, yor, 42. Consultas y pedidos al Dr. Audet, Alcalá, 12, Madrid.



ANUNCIOS

PARA

FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde.